2024-ER-62391
18/10/2024 7:07:00

Bogotá D.C., octubre de 2024

ODT 2024-EE-1805

Ingeniera
NATALIA TINJACÁ MORA
Directora Técnica de Seguridad
TRANSMILENIO S.A
Avenida El Dorado No. 69 – 75, Edificio Elemento
Tel. 319 2900 Ext. 345
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato Interadministrativo de operación No. 2671 Empresa de Transporte del Tercer Milenio (En adelante "TRANSMILENIO" y la Operadora Distrital de Transporte (En adelante la "ODT" o la "Rolita").

Asunto: Respuesta al comunicado 2024 - EE – 28620 Solicitud Plan de Acción Evasión de Pasaje Sistema TransMiCable

Unidad de negocio: TransMiCable

Cordial Saludo;

De acuerdo con la comunicación del asunto, en la cual el Ente Gestor refiere la problemática de evasión que conforme a los datos compartidos se presenta actualmente en el sistema TransMiCable, desde la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. se reitera el compromiso de llevar a cabo las acciones necesarias que permitan reducir la evasión en el sistema.

En ese sentido y luego de haber realizado un análisis responsable frente a su comunicado, me permito indicar el plan de acción que se llevará a cabo para controlar esta situación.

Como primera medida, se llevará a cabo un plan piloto con personal propio del dispositivo de seguridad. Este plan consiste en controlar el ingreso de usuarios a través de dos (inicialmente) con la posibilidad de habilitar tres BCA (Barrera de Control de Acceso), con la finalidad de obtener un mayor vigilancia y seguimiento en el ingreso de las personas.

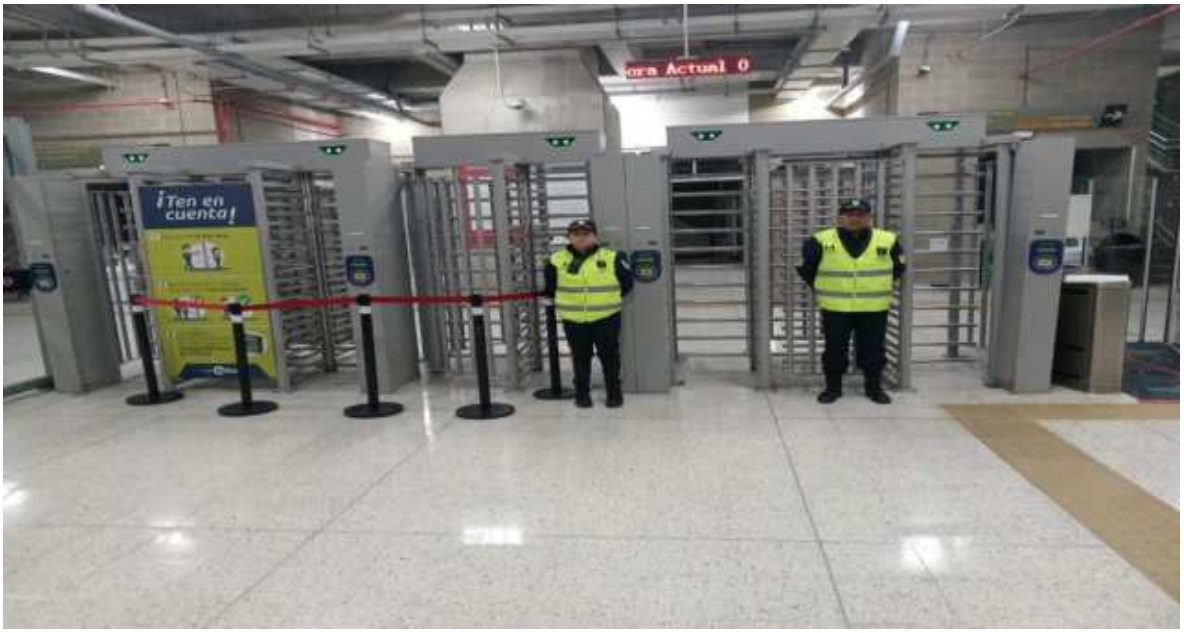
Es así como se garantiza el ingreso de usuarios de manera controlada, dependiendo de la evacuación de los usuarios que se encuentran en la plataforma de acceso a las cabinas, permitiendo de esta manera también evitar la acumulación de usuarios en la zona de abordaje, situación que puede ser riesgosa cuando existe un alto número de personas.

El plan inició su implementación el martes 15 de octubre en las estaciones Juan Pablo II, Manitas y Mirador del Paraíso y se seguirá desarrollando en los siguientes horarios:

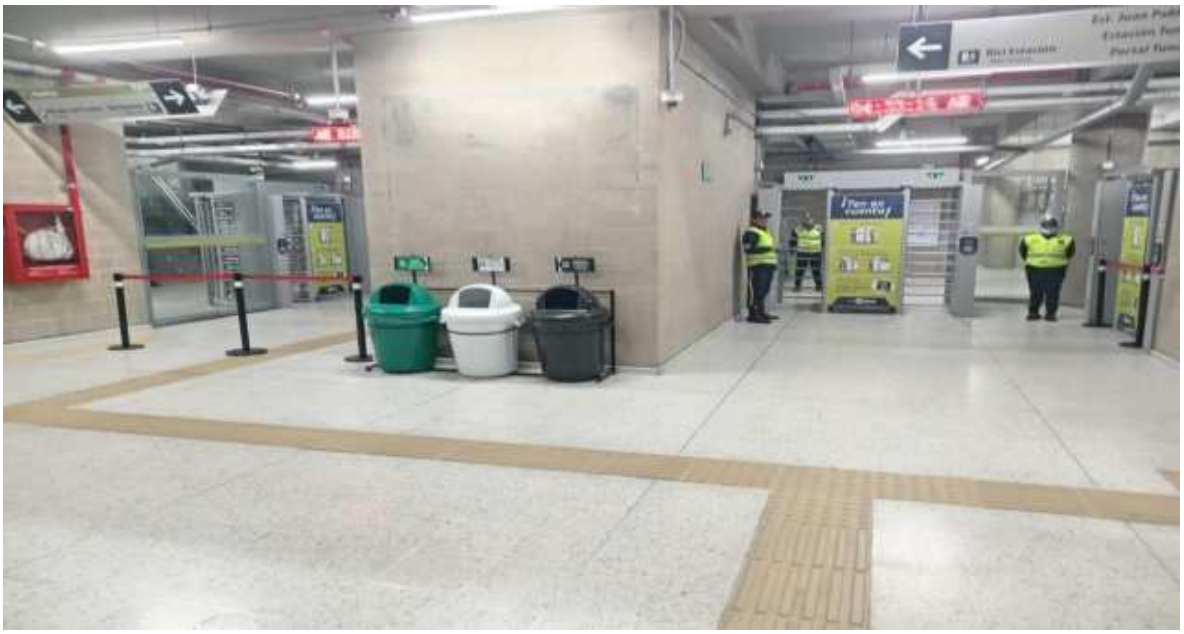
- **De lunes a sábado**: desde el inicio de operación del Sistema, 04:30 hasta las 07:30 horas.
- **Domingos y festivos**: desde el inicio de operación del Sistema las 05:30 hasta las 07:30 horas.

2024-ER-62391
18/10/2024 7:07:00

Instalación del dispositivo plan piloto:



Estación Juan Pablo



Estación Manitas

2024-ER-62391
18/10/2024 7:07:00



Estación Paraíso

También, en la jornada pico de la tarde, la operación del plan piloto se realizará en la estación Tunal entre las 17:00 y las 19:00 horas. Para esta estación se implementa un control de filas en donde es de vital importancia contar con el apoyo del personal de anfitriones y Recaudo Bogotá, cuyo objetivo es controlar el ingreso de personas una a una a través de las BCA, las cuales, tienen una configuración diferente a la de las estaciones que, permite un mayor control siempre y cuando exista personal controlando las filas, garantizando una operación más segura y eficiente.





Estación Tunal

Es importante resaltar que, dentro de las acciones complementarios, contamos con personal de Gestión Social de manera paralela realizando organización de filas y campañas pedagógicas durante el desarrollo de estas actividades, también se realizan acciones con la comunidad del sector y la comunidad usuaria del sistema, en pro de incentivar el pago del pasaje.

2024-ER-62391
18/10/2024 7:07:00

Una vez finalizada las actividades anteriormente descritas, se evaluará la pertinencia de ajustar el plan de acción para el siguiente mes en aras de seguir trabajando en mitigar esta situación.

Cordialmente.

JHON FREDY REYES IGLESIAS
Director OM&I Cable
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Proyecto: Diego Ruiz Torres - Jefe de Seguridad Cable
Nelson Alejandro Bernal Fernandez - Jefe Seguridad Cable
Lorena Mejía Castro - Líder de Atención al Usuario, Comunicaciones y Gestión Social Cable
Reviso: David Guillen Rodriguez - Jefe Jurídico
Aprobó: Javier Manuel Marquez Ramón - Gerente Administrativo y Financiero

Con copia:

Jaime Enrique Monroy Garavito - Director técnico BRT
Yolima Pérez Ariza - Sub-Gerente atención al usuario y comunicaciones